



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Universidad Mayor de San Simón (UMSS)
- Referencia:** Informe de Supervisión sobre el proceso de Monetización del Ex Fundo “La Tamborada”
- Informe N°:** GC/GP68/Y22 G1
- Objetivo:** Verificar el cumplimiento de disposiciones legales relacionadas con el proceso de Monetización de terrenos del Ex Fundo “La Tamborada” de la UMSS.
- Objeto:** Lo constituyó el proceso de monetización de terrenos del Ex Fundo “La Tamborada” de la UMSS; así como la documentación relacionada con el mismo, como ser: Testimonios, títulos ejecutoriales, certificaciones y otros relacionados con los terrenos, plano(s) general(es) y específico(s) de ubicación del área de estudio para la implementación del “Plan Especial de Detalle, resoluciones emitidas por el Consejo Universitario y Rectorado de la UMSS, relacionadas con el proceso de Monetización, Informes, certificaciones y otros emitidos por diferentes instancias dependientes de la UMSS, el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (GAMC), el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Derechos Reales, entre otros, y otra documentación relacionada con el objetivo de la Supervisión.
- Período:** Gestiones 2004 al 2021 y de enero a junio de 2022.

Resultados:

Como resultado de la supervisión efectuada en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), se identificaron las siguientes deficiencias relevantes al control interno, en las cuales se emite un total de tres (3) recomendaciones, a los fines de que la UMSS adopte acciones inmediatas para subsanar las mismas, conforme se expone a continuación:

- 2.1. Deficiencias en la administración de los terrenos transferidos y/o consolidados a favor de la UMSS en el Ex Fundo “La Tamborada” (Recomendaciones Nrs R.1. y R.2.)
 - a) Falta de oportunidad y demora en el saneamiento técnico - legal del derecho propietario de los terrenos sujetos al proceso de monetización.

b) Errores en el registro de activos fijos y falta de registro físico y contable de terrenos de la fracción "El Forestal" del Ex Fundo "La Tamborada".

2.2. Falta de acciones para prevenir que funcionarios de la UMSS se beneficien con terrenos en el Ex Fundo "La Tamborada" (Recomendación R.3.)

---- 0 ----